

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

Contratación de asistencia técnica para “Elaboración de un estudio de polígonos industriales en el Distrito Metropolitano de Quito para armonizar la coexistencia de zonas de uso de suelo industrial y otros usos de suelo”

La reunión tuvo lugar en la sala 1 - mezzanine del Edificio PNUD de la ciudad de Quito, el día lunes 03 de agosto de 2015 .

1. Presentación general

- Janeth Jaramillo – Área de Operaciones del PNUD, da la bienvenida y presenta a los representantes del PNUD y de la SDPC.
- Se recuerda la fecha límite para la presentación de las consultas vía correo electrónico. La fecha límite es el 7 de agosto al correo: licitaciones.ec@undp.org
- Silvana Veloz – SDPC, presenta de manera breve el principal objetivo de la convocatoria y la motivación por parte del MDMQ para el lanzamiento de este proyecto.
- Nicoletta Ghisu – Área de Desarrollo Territorial del PNUD, presenta los requisitos clave de la convocatoria.

Luego se realizaron las siguientes consultas:

Pregunta 1

El alcance del estudio que se pretende realizar no está lo suficientemente definido. En este sentido, conociendo que el MDMQ cuenta ya con estudios realizados en este tema, sería importante conocer con qué información se cuenta ya por parte del MDMQ y cuál de esta información se va a compartir con la empresa seleccionada.

Respuesta 1

Ver la Anexo No. 1 donde se encuentra la información solicitada.

Pregunta 2

En referencia a los insumos que el MDMQ va a proporcionar, sería importante conocer tres aspectos a destacar: tiempo / tipo / formato de la información proporcionada.

Respuesta 2

Al momento de la contratación de la empresa seleccionada, el Municipio de Quito mantendrá reuniones para entregar todas las informaciones que el MDMQ considera necesarias para desarrollar el trabajo solicitado.

Con referencia a la información cartográfica, el formato de los mapas entregados por el Municipio serán compatibles con ArcGis 10.1, programa utilizado por el MDMQ.”

Pregunta 3

En cuanto a los tiempos de la convocatoria. Al no conocer el alcance de la propuesta, 4 meses para presentar 5 productos parece tiempo insuficiente.

Respuesta 3

Ver Adenda No. 2, literales d y c)

Pregunta 4

El hecho de que se deban presentar 5 productos puede suponer demoras en los trámites administrativos, sería importante revisar la posibilidad de reducir el número de etapas en los que presentar los productos resultantes.

Respuesta 4

Ver Adenda No. 2, literales d y c)

Pregunta 5

Se pregunta por la posibilidad de conocer el presupuesto referencial.

Respuesta 5

El PNUD no publica valores referenciales de los concursos y promueve la libre competencia entre las empresas participantes, quienes deberán hacer su mayor esfuerzo para ofertar sus mejores precios.

Pregunta 6

Aparecen dudas acerca de si podrán participar empresas internacionales. Y si sería necesario nombrar un representante local para la presentación de la propuesta.

Respuesta 6

No es necesario nombrar a un representante local.

Pregunta 7

Se consulta:

- a) Cuál es la fórmula de cálculo final para la puntuación en el proceso de selección de la empresa.
- b) Y quién formará parte del Comité de Evaluación.

Respuesta 7

- a) Ver la página número 13 en el numeral 29. Evaluación de Propuestas.
- b) El comité de evaluación estará conformado por el PNUD, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Se agradece la presencia de los asistentes, y se les solicita que hagan llegar por escrito las preguntas, con la finalidad de poder responderlas de forma pertinente. Finaliza la reunión informativa.